

## Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-018-2019, de la obra: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Alfonso Herrera entre calle Pedro Gutiérrez y Av. Pedro Torres Ortiz, Col. Unión.de conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 Facción X, 34, 35, 39 BIS, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### ASUNTOS TRATADOS

#### 1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 10:30 horas del día 06 de Junio del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

#### 2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Directora de Obras Públicas en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, con carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

#### 3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Alfonso Herrera entre calle Pedro Gutiérrez y Av. Pedro Torres Ortiz, Col. Unión.; del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-018-2019,

#### 4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-018-2019, y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 06 de Junio del 2019.

#### 5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx



1. ¿Se va a contemplar la prueba de hermeticidad?
2. ¿Qué dimensiones contemplaremos en los letreros informativos?
3. ¿en qué parte del presupuesto se contemplara la prueba de hermeticidad?
4. ¿El registro albañal que tipo de ángulo se manejara?
5. ¿Qué espesor manejaremos en el concreto asfáltico?
6. ¿Cuántas pruebas de compactación se van a contemplar?

**RESPUESTAS**

1. Si
2. 0.80x 1.50 mts ( se anexa croquis)
3. En el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos o directamente en el precio unitario de la tubería.
4. Se anexa croquis de detalle de registro sanitario.
5. El espesor que se manejara es de 8 cm instalado y de 5 cm ya compactado y terminado
6. Una por cada tramo.

**El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones**  
Nota aclaratoria:

- 5.1.- se deberá de considerar la elaboración de las pruebas proctor del relleno que asegure el cumplimiento del grado de compactación requerido en el catálogo, el cual deberá ser llevado por un laboratorio certificado, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
- 5.2.-los señalamientos informativos y de precaución contemplados en el catálogo de conceptos de las obras a ejecutar, una vez concluidos los trabajos de la obra deberán ser entregados a la dirección contratante, así como el material que se retire y sea reciclable, como lo estipule la supervisión de la dirección de obras públicas.
- 5.3.- se tiene que contemplar las pruebas de hermeticidad de la tubería a instalar basándose en la norma aplicable de la CONAGUA. El costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.
- 5.4.- en el caso de las obras que contemplen descargas domiciliarias la excavación para la realización del concepto de registro tiene que ser considerada en el análisis del mismo concepto del registro ya que no se pagara una sobre excavación.
- 5.5.- se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas o proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del catálogo de conceptos



5.6.- En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente:

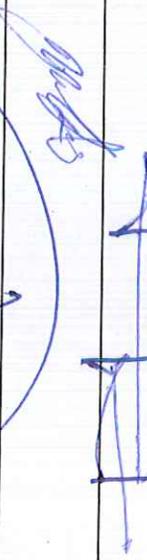
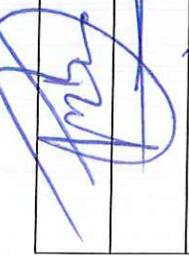
- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catálogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.

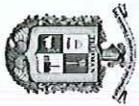
5.3.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día 20 de Junio del 2019 a las 16:00 la propuesta técnica y la propuesta económica a las horas 17:30 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37, de la Ley Aplicable.

#### 6.- Final

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y podrán solicitarlo vía correo electrónico en la dirección [obraspublicas@tecoman.gob.mx](mailto:obraspublicas@tecoman.gob.mx)

Siendo las 11:20 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última **Junta de Aclaraciones**, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. María de los Angeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	



EL AYUNTAMIENTO DE  
**TECOMÁN**  
2018-2021



**Tecomán**  
Calidad con calidez  
Gobierno Municipal 2018-2021

**Dirección General de Desarrollo  
Urbano y Obras Públicas**

**POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Por los licitantes	Representante	Firmas
EG INGENIERIA CIVIL S.A DE C.V.	ING. ENRIQUE GUERRERO	
CONSTRUCASDA S. A DE C.V.	ARTURO MENDEZ	
ERINCO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ARQ. CESAR LIRA J.	
GRUPO COMERCIALIZADOR Y CONSTRUCTOR ALK S.A DE C.V.	LIC. RAMON ARTURO PENA GONZALEZ	
MARIO CESAR CALVARIO GARCIA	JUAN LANDEROS SALAS	
GEORMA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	ING. J. MANUEL LOPEZ DIAZ	

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. Manuel Lopez Diaz' and another signature below it.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN  
2018-2021

Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Alfonso Herrera entre  
calle Pedro Gutiérrez y Av. Pedro Torres Ortiz, Col. Unión.

**Tecomán**  
Calidad con calidez  
Gobierno Municipal 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE  
TECOMÁN  
2018-2021

DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
NO. OPTEC-FAIS-018-2019

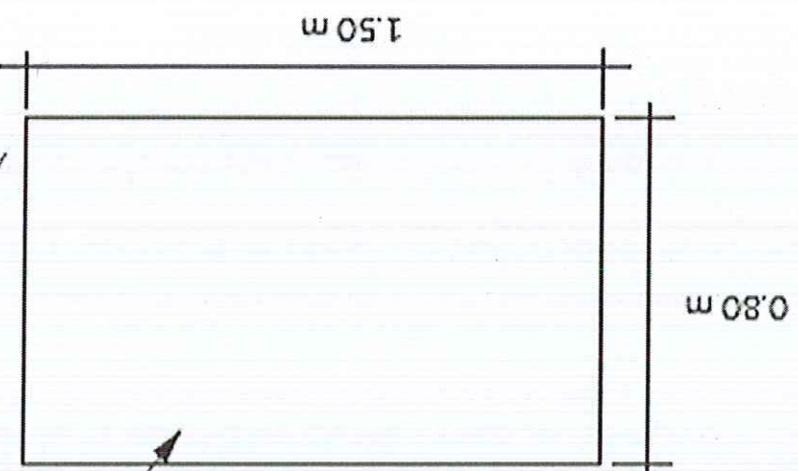
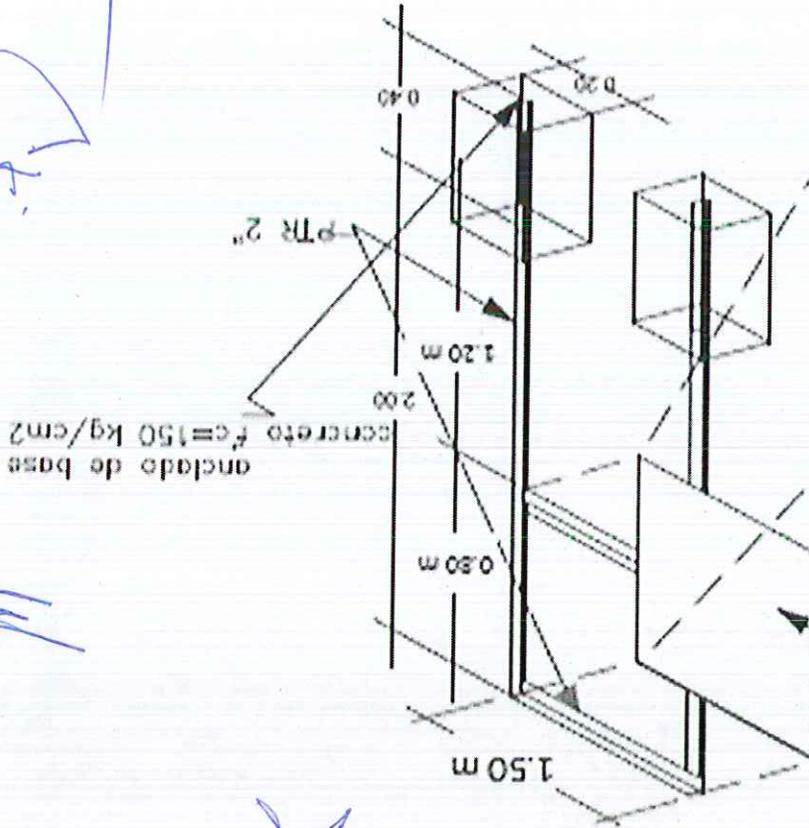
LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 06 DE JUNIO DEL 2019  
10:30 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Comercializador y Consultor Auk S.A. DE CV	Lic. Ramon Arviro Pera Gonzalez	
GRUPO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	Lic. J. Rafael Lopez Diaz	
ERANCO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	Ing Oscar Rodriguez A	
EG INGENIERIA CIVIL SA DE CV	Ing. Enrique Gasman	
Constructores de	Arviro Mauder	
MARCO CESAR CALVA APLICACION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	Arviro Mauder	

Ing. Arq. Belarmino Cordero Gomez  
Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

*Handwritten notes and scribbles in blue ink at the top left of the page.*



Diseño especificado por la dependencia, impreso en calcomantil

LAMINA CALIBRE No. 18

*Handwritten notes and scribbles in blue ink at the bottom left of the page.*

